

GUÍA DOCENTE
“ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II”

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2020-21

Fecha de publicación: 11.07.2020

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Periodo de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de Créditos	6
Idioma en que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2020-2021, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones. A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas. Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

II. Presentación

Con esta asignatura se pretende que el alumno aprenda distintas técnicas que permiten analizar el comportamiento de variables de carácter económico, a partir de los datos recogidos en una muestra. El objetivo es que el alumno sea capaz de identificar la técnica más adecuada a cada situación, que la aplique correctamente y que interprete el resultado obtenido. El objetivo final es capacitar al alumno para tomar decisiones en escenarios empresariales, empleando herramientas estadísticas. Haber cursado y asimilado los contenidos de la asignatura Estadística Empresarial I es condición necesaria para entender los conocimientos que se imparten en Estadística Empresarial II, que es la continuación de aquella. Además, son muy oportunos los conocimientos instrumentales de la asignatura Matemáticas Empresariales.

III. Competencias

Competencias Generales
CI07. Capacidad para la resolución de problemas. CS01. Aprendizaje autónomo. CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.
Competencias Específicas
CE11. Estadística

CP21.Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico / empresarial.

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

I.- INTRODUCCIÓN A LA INFERENCIA

Tema 1. Distribuciones de probabilidad fundamentales

1.1. Introducción. Distribuciones discretas. Distribuciones continuas.

1.2. Distribución Normal y TCL.

1.3. Distribución chi cuadrado.

1.4. Distribución t de Student. 1.5. Distribución F de Snedecor.

Tema 2. Introducción a la inferencia estadística.

2.1. Conceptos fundamentales: población, parámetro, muestra, estimador.

2.2 Muestreo. Distribución de estimadores en el muestreo.

II.- ESTIMACIÓN

Tema 3. Estimación puntual

3.1 Fundamentos. Propiedades de los estimadores.

3.2 Método de los momentos.

3.3 Método de máxima verosimilitud.

Tema 4. Estimación confidencial

4.1 Conceptos fundamentales.

4.2 El método del estadístico pivote.

4.3 Intervalos para una población.

4.4 Intervalos para dos poblaciones.

III.- CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Tema 5. Contrastes de hipótesis paramétricos

5.1 Tipos de hipótesis.

5.2 Metodología del contraste.

5.3 Contrastes para una población.

5.4 Contrastes para dos poblaciones.

Tema 6. Contrastes de hipótesis no paramétricos

6.1 Diagnóstico y crítica del modelo.

6.2 Bondad de ajuste: - Chi cuadrado de Pearson - Kolmogorov Smirnov. - Contrastes de normalidad.

6.3 Contrastes de independencia y aleatoriedad.

6.4 Contrastes de homogeneidad.

IV. REGRESIÓN

Tema 7. Introducción al Modelo de Regresión Lineal

7.1 Especificación del modelo.

7.2 Estimación por Mínimos Cuadrados Ordinarios.

7.3 Inferencia en el modelo.

7.4 Problemas en la especificación del modelo.

IV.2. Actividades Formativas

Otras	Resolución de tests de preguntas teórico-prácticas
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas / Resolución de ejercicios en base a datos empíricos
Lecturas	Apuntes de la materia

V. Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	28
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	28
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	50
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Tema 1. [AP] De forma general todos los contenidos teóricos básicos de todos los temas de la asignatura serán desarrollados en las sesiones correspondientes. Se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.
Prácticas	Semana 1 a Semana 2	Tema 1. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las

		<p>prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
<p>Clases Teóricas</p>	<p>Semana 3 a Semana 4</p>	<p>Tema 2. [AP] De forma general todos los contenidos teóricos básicos de todos los temas de la asignatura serán desarrollados en las sesiones correspondientes. Se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán</p>

		ser desarrolladas online o en remoto.
Prácticas	Semana 3 a Semana 4	Tema 2. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 6	Tema 3. [AP] De forma general todos los contenidos teóricos básicos de todos los temas de la asignatura serán desarrollados en las sesiones correspondientes. Se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor

		<p>detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Prácticas	Semana 5 a Semana 6	<p>Tema 3. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	<p>Tema 4. [AP] De forma general todos los contenidos teóricos básicos de todos los temas de la asignatura serán desarrollados en las sesiones correspondientes. Se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los</p>

		<p>grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Prácticas	Semana 7 a Semana 8	<p>Tema 4. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 11	<p>Tema 5. [AP] De forma general todos los contenidos teóricos básicos de todos los temas de la asignatura serán desarrollados en las sesiones correspondientes. Se</p>

		<p>atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Prácticas	Semana 9 a Semana 11	<p>Tema 5. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en</p>

		remoto.
Clases Teóricas	Semana 12 a Semana 14	Tema 6. [AP] De forma general todos los contenidos teóricos básicos de todos los temas de la asignatura serán desarrollados en las sesiones correspondientes. Se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.
Prácticas	Semana 12 a Semana 14	Tema 6. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el

		<p>calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Clases Teóricas	Semana 15 a Semana 16	<p>Tema 7. [AP] De forma general todos los contenidos teóricos básicos de todos los temas de la asignatura serán desarrollados en las sesiones correspondientes. Se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Prácticas	Semana 15 a Semana 16	<p>Tema 7. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para</p>

		<p>el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>
Pruebas	Semana 1 a Semana 16	<p>Tests y/o ejercicios no evaluables. [AP] Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades. En todas las prácticas y para todos los temas se atenderá a la planificación establecida en el Plan Específico de la FCJS relativo a la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021, en el que se consideran turnos en los grupos de docencia para el desarrollo de las sesiones [PC] [AD]. Los contenidos serán desarrollados en sesiones síncronas en el horario establecido para la asignatura. Cada profesor detallará en Aula Virtual el calendario de sesiones. PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: todas las actividades (clases teóricas y prácticas) podrán ser desarrolladas online o en remoto.</p>

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión. (Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona) La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria:

Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se efectúa por medio de dos pruebas escritas realizadas simultáneamente, reevaluables en la convocatoria extraordinaria (junio) para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria (mayo). La evaluación se realizará en la fecha oficial que establezca la Universidad y su contenido se desglosa en el siguiente cuadro:

Pruebas	Tipo	Ponderación	Contenido
Prueba A:	Test teórico/práctico. Puntuación mínima 4 para aprobar en convocatoria ordinaria. Liberatoria hasta junio para convocatoria extraordinaria si nota mayor o igual a 5.	40%	Toda la materia
Prueba B:	Resolución de problemas Puntuación mínima 5.	60%	Toda la materia
Total	Puntuación mínima: 5	100%	

Sólo se corregirá la prueba B si se ha alcanzado la puntuación mínima en la prueba A. La prueba A consta de 10 preguntas. Una pregunta contestada correctamente suma 1 punto; una contestada erróneamente resta 0,2 puntos, en tanto que una pregunta no contestada ni suma

ni resta. La calificación final en la asignatura será la nota media ponderada de las dos pruebas, sólo si se han alcanzado las puntuaciones mínimas en cada una de las pruebas A y B. Si no se ha alcanzado la puntuación mínima en la prueba A, la nota obtenida en la asignatura será la de la prueba A multiplicada por 0,4. Si se ha alcanzado la puntuación mínima en la prueba A pero no en la B, la nota obtenida en la asignatura será la de la prueba B multiplicada por 0,6. La prueba A tiene carácter liberatorio, de manera que si un alumno obtiene como mínimo una nota de 5 puntos en esta parte A, aunque sin superar la materia en la convocatoria ordinaria (mayo), se le guardará dicha nota para la convocatoria extraordinaria (junio), presentándose a dicha convocatoria sólo con la prueba B. No obstante, si dicho alumno decide contestar a ambas pruebas en el examen de junio, se entiende que estará renunciando a la nota obtenida en la prueba A de convocatoria ordinaria (mayo).

PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS SANITARIOS DEBIDOS AL COVID-19: Todas las pruebas podrán ser desarrolladas online o en remoto. Todas las pruebas se podrán desarrollar en formato preguntas test de elección múltiple. Se mantienen el número de pruebas, los contenidos y las ponderaciones que se recogen en la documentación de esta guía docente.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2020-2021, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica, , integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos	
Bibliografía	
Título: Fundamentos de Estadística. Autor: Daniel Peña. Editorial: Alianza Editorial, 2008. ISBN 13: 978-84-206-8380-5	
Título: Problemas de Estadística. Autor: J. López de la Manzanara Barbero. Editorial: Pirámide. Madrid, 2008. ISBN 13: 978-84-368-0064-7 ISBN 10: 84-368-0064-8	
Título: Inferencia Estadística. Autor: Jesús Esteban García, y otros. Editorial: Garceta, 2010. ISBN 13: 978-84-92812-32-5	
Bibliografía de Consulta	
Título: Estadística para los Negocios y la Economía. Autor: Paul Newbold. Editorial: Prentice Hall, 2010. ISBN 13: 978-84-8322-403-8	
Título: Estadística aplicada: conceptos y ejercicios a través de Excel. Autor: Cesar Pérez López. Editorial: Garceta, 2012. ISBN 13: 978-84-15452-05-8	
Título: Problemas de Inferencia Estadística. Autor: Martín Pliego, F.J.; y otros. Editorial: Editorial Paraninfo, 2005. ISBN 13: 978-84-9732-355-0 ISBN 10: 84-9732-355-6	
Título: Estadística II : inferencia estadística. Autor: Casas Sánchez, J.M. Editorial: Centro de estudios Ramón Areces, 2011. ISBN 13: 978-84-9961-024-5	
Título: Problemas de Probabilidad e Inferencia. Autor: Carmen Huerga Castro. Editorial: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 2007.	
Título: Statistics for Business and Economics". Autores: Newbold, P.; Carlson, W.; Thorne, B. Editorial Pearson, 2010.	

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	José Ramón Sánchez - Galán
Correo Electrónico	prof.jrsanchez@eserp.com
Titulación Académica	Doctor Acreditado